



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007356-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a medidas que va a poner en marcha la Junta de Castilla y León para garantizar la continuidad de "Hay Festival" y "Titirimundi" después del recorte del 75 % y del 85 % en su aportación económica a estos dos referentes culturales segovianos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de junio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007145 a PE/007356.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre reducción de presupuesto para la realización de festivales en Castilla y León.

### ANTECEDENTES

La resolución de 11 de mayo de 2021, de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, por la que se conceden subvenciones destinadas a financiar proyectos culturales para la realización de festivales en Castilla y León y actividades culturales complementarias en 2021, publicada en el BOCYL número 92 de fecha 14 de mayo, establece el reparto de los 550.000 euros destinados a este efecto.

En lo que respecta a la provincia de Segovia, esta resolución concede un total de 69.404,17 euros a 8 proyectos diferentes. Los de mayor relevancia, tanto por trayectoria, como por público, acogida y repercusión en nuestra provincia, sufren para este año 2021 un recorte importante: la aportación regional a la 35ª edición del festival segoviano Titirimundi es de 14.752,17 euros, cuando el año pasado ascendió a 100.000 euros; la aportación al Hay Festival es también de 14.752,17 euros, siendo el importe regional en anteriores ediciones de 60.000 euros. La disminución del apoyo económico de la Junta de Castilla y León a estos dos importantes eventos el panorama cultural segoviano es del 85% y del 75% respectivamente, lo que al menos en el caso del Titirimundi pone en serio riesgo la continuidad de un festival con 35 años de historia. Además de esto, es importante señalar que el esfuerzo económico del ayuntamiento de Segovia en ambos festivales era y sigue siendo el mismo que el aportado por el ejecutivo regional: 100.000 y 60.000 euros respectivamente, compromisos que están recogidos de forma íntegra en el presupuesto para el vigente ejercicio.

Ante esta disminución drástica del presupuesto y en declaraciones a medios de comunicación de la provincia, el viceconsejero de Cultura, Raúl Fernández Sobrino ha asegurado que la consejería *“está trabajando para abordar otras fórmulas de colaboración con los festivales”*.

Por todo lo expuesto, formulamos la siguiente

### PREGUNTA

**¿Qué medidas va a poner en marcha la Junta de Castilla y León para garantizar la continuidad del Hay Festival y el Titirimundi después del recorte del 75% y del 85% en su aportación económica a estos dos referentes culturales segovianos?**

En Valladolid, a 19 de mayo de 2021.

La Procuradora



Edo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN